



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSOLIDADO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES**

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS ACADEMICAS COMO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA UNIMOS TRANSPORTE
MARIA VICTORIA CLAVIJO ANALISTA DE CONTRATACIONES**

licitacionescomercial@yahoo.com

OBSERVACIÓN No. 1

De acuerdo con los documentos publicados referentes al proceso solicito se aclaren los siguientes temas:

- 1. La metodología y/o explicación para diligenciar el formato de oferta económica, ya que al disponer la casilla únicamente por recorrido, no se tiene en cuenta la cantidad de pasajeros por transportar y así ilógico para el proponente determinar el valor a ofertar.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta observación, se anexa el No. de Pasajeros por recorrido.

OBSERVACIÓN No. 2

- 2. Como se determinó el valor del presupuesto, ya que en los estudios previos se enuncian unas cotizaciones realizadas pero no se presentan dentro los documentos del proceso, por lo que es imposible determinar los valores para cada uno de los recorridos que dieron origen al presupuesto.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta observación, como se manifestó en la respuesta a observaciones a pliego de condiciones la adjudicación no se realizará por recorrido sino teniendo la sumatoria de todos los recorridos los cuales deberán ser menor o igual al presupuesto oficial del pliego de condiciones.

El presupuesto oficial de la convocatoria se estableció teniendo en cuenta un estudio de mercado realizado por la Universidad Distrital para todos los recorridos establecidos.

El oferente deberán diligenciar en el Anexo No. 3, el valor de cada recorrido, la sumatoria de los mismo determinara el valor de la oferta.

OBSERVACIÓN No. 3

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se observan vicios de formar en los pliegos y sus documentos que podrían inducir a error al oferente, solicitamos se aclaren nuestras observaciones y se amplíe el plazo de presentación de ofertas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad Adendara el cronograma de la convocatoria.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN